

Ref.:hh./emfj
Fecha:02/02/23

En aplicación de la base quinta de la convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad correspondientes al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, en la especialidad de Música, aprobada por Resolución de 17 de octubre de 2022 de esta Dirección General, una vez estudiadas las subsanaciones y reclamaciones presentadas por los interesados en el plazo previsto en la citada base, el Director General de Gestión Educativa

RESUELVE:

Hacer público en el apartado de Recursos Humanos de la página web www.educarioja.org, con fecha 2 de febrero de 2023, el listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos en esta convocatoria.

Esta resolución no pone fin a la vía administrativa, contra la misma puede interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2022/114639	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2023/0102011	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Director General de Gestión Educativa	Emilio Ángel Izquierdo Sáenz		02/02/2023 09:20:31	
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: K1MN2P0XCTRJX8J			Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion	02/02/2023 09:20:34